

Quito marzo 3, 2015

Señor

GERENTE GENERAL DE "TUBASEC C.A."

Presente.-

De mis consideraciones:

GRUPO NASORA, Accionista de la Compañía "TUBASEC C.A.", por la presente comunica a Ud. que en cumplimiento de la resolución tomada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de GRUPO NASORA C.A., celebrada el día 27 de febrero del 2015, autorizó al Vicepresidente de la Compañía, para que comparezca a la celebración de este acto a nombre y representación de la Compañía y proceda a transferir a favor del señor Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz, 741.595 acciones ordinarias nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, contenidas en los títulos y signados con los números que se detallan a continuación. Por tanto el Cesionario tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

<u>TITULO</u>	<u>SIGNADA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
21	del 13.362 al 310.304	296.943	USD \$296.943,00
62	del 533.897 al 830.839	296.943	USD \$296.943,00
113	del 1.047.604 al 1.195.312	147.709	USD \$147.709,00

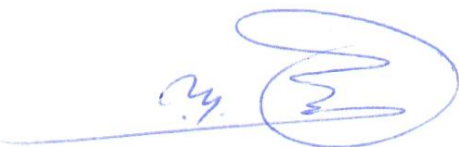
GRUPO NASORA es ecuatoriana.

Las acciones que GRUPO NASORA C.A., transfiere al señor Econ. Juan I. Hernández Herranz, años anteriores fueron propiedad del mencionado señor y cedidas por él al GRUPO NASORA C.A.

Nosotros Cedente Y Cesionaria, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,
GRUPO NASORA


Dr. Carlos Gallegos Domínguez
VICEPRESIDENTE
CEDENTE


Econ. Juan I. Hernández Herranz
CESIONARIO



EXP. 49028

Quito, marzo 3, del 2015.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Uds, que con fecha 3 de marzo del 2015, GRUPO NASORA C.A., transfirió al Sr. Econ. Juan Hernández Herranz, 741.595 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, contenidas en los títulos signados con los números que se detallan a continuación:

DETALLE DE LAS ACCIONES TRANSFERIDAS

CEDENTE: GRUPO NASORA

CESIONARIO: Econ. Juan I. Hernández H.

<u>TITULO</u>	<u>SIGNADA</u>	<u>No. ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
21	del 13.362 al 310.304	296.943	USD \$296.943,00
62	del 533.897 al 830.839	296.943	USD \$296.943,00
113	del 1.047.604 al 1.195.312	147.709	USD \$147.709,00

GRUPO NASORA es ecuatoriana.

Las acciones antes mencionadas fueron de propiedad del señor Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz, quien cedió en años anteriores al GRUPO NASORA C.A.

Particular, que comunico para fines consiguientes.

Atentamente,
TUBASEC C.A.

Econ. Juan Ignacio Hernández Herranz
GERENTE GENERAL